Año VI. Ferrol.- Juev-s 17 de Setiembre de 1891. Nùm. 1563.

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION
FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestr cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p§—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

SETIEMBRE

Luna llena

Sale el sol 5 h. 43—Pónese 6 h. 5

18

52. Nace, en Itálica, el emperador Trajano

VIERNES

261 | Stos. Metodio ob., Tomás | 104 de Villanueva arz., y Sta. Sofía mártir.

UN LIBRO NUEVO

Al señor don Antonio Alberto, profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios debemos la atencion, que agradecemos, del envio de su obra de dibujo lineal, editada correctamente en la casa del señor Abizanda.

Dificilísimo es en la actualidad escribir novedades acerca de una materia como el dibujo lineal que viene siendo objeto no solo de tratados completos y estensísimos, uno en idioma extranjero y otros ya traducidos que sirven de texto en academias y escuelas de artes. Por eso el jóven autor de la obra á que hoy dedicamos estas líneas no se propuso, segun en su bien escrito prólogo expone, avanzar un paso más en esa enseñanza, ni abrirle nuevos horizontes; pero en su exposicion clara y concisa así como en su método, ceñido extrictamente á las necesidades de una enseñanza rápida con esceso é inoculada en cerebros poco preparados para recibirla, vemos algunas innovaciones que hemos de señalar, si bien sea ligerísimamente.

Es achaque comun á casi todas las obras que con las matemáticas se relacionan, aunque estas sean elementales, dar una forma excesivamente filosófica á sus definiciones y enunciados de teoremas, y aun en la mayor parte de las destinadas á la enseñanza primaria encontramos este defecto, que es el primero de que ha sabido librarse el señor Alberto, poniendo su obra al alcance de los más exíguos conocimientos prévios y del menor caudal de voces que pueden poseer los obreros para quienes está escrito.

Esta parte, la primera de una obra que ha de comprender los cuatro cursos necesarios para estudiar desde el primer rudimento lineal hasta las sombras perspectivas y el labado de colores, está expuesta en su mayor parte en forma de problemas á cada uno de los cuales sigue su esplicacion, escepto en algunos cuya resolucion y desarrollo deja á la iniciativa del alumno. En este punto somos de opinion que debiera el señor Alberto dejar en cada parte de su opúsculo algunos problemas más en dicha forma á fin de que el alumno estudioso pudiera, en sus cortos momentos de descanso, acostumbrarse á discurrir acerca de las cuestiones ya esplicadas, hallando soluciones para dichos problemas que pudieran ser corregidos por el profesor.

Tal es su claridad y sencillez de exposicion y lenguaje que, á pesar de que no prescinde del profesor en su enseñanza, pudiera este método por *auto instructivo*; condicion á que deben tender todas las obras escritas para obreros. En esta parte pues con la forma de la suya ha logrado el señor Alberto una de las más dificiles condiciones de toda obra didáctica: sencillez y aridad.

En cuanto al fondo debemos citar como puntos dignos de atencion los siguientes: en prevision de la necesidad de aplicacion de sus conocimientos, que todos los principiantes sienten cuando estudian, y que es el mejor estímulo de su trabajo, apenas el alumno tiene los más indispensables conocimientos de circunferencias ángulos y líneas, encuéntrase con unos cuarenta y tantos problemas de acuerdos de rectas y curvas que le ponen en condicion de hacer trazados de molduras desde las más usuales á las más elegantes combinaciones.

Si la instruccion elemental de los jóvenes que concurren á la Escuela de Artes y Oficios fuera algo mayor, pudiera haberse ampliado el número de problemas que corresponden á rectificacion de la circunferencia y sus aplicaciones; pero precisamente en la no necesidad de mayores conocimientos funda el señor Alberto la ventaja de su obra y no hemos de negarle en este punto la razon. No obstante alguna más amplitud pudiera dársele si esa obra ha de servir para otras localidades en donde las escuelas públicas ó municipales tienen clases nocturnas para adultos en donde adquieren conocimientos de aritmética bastante superiores á los que supone el señor Alberto en los que estudian su tratado.

Otra de las grandes ventajas que proporciona á los jóvenes estudiantes la obra que nos ocupa es el darles conocimiento exacto de lo que son y como se construyen algunas curvas como la parábola, hipérbola, cicloide y epicicloide, de las cuales no podrian formarse idea ni exacta ni aproximada sino adquiriendo obras muy costosas para ellos, puesto que aun muchas de las exigidas en los institutos á los bachilleres traen más que muy ligeras ideas de tales curvas, tan necesarias para una infinidad de problemas de mecánica.

Por último el tratado del señor Alberto da exactísima esplicacion de la forma y uso del autógrafo, aparato utilísimo que poquísimos autores describen y que aunque menos preciso que la cuadrícula y escalas puede ser de muchisima más utilidad al obrero en las reducciones y ampliaciones de trazados.

No menos útil es la parte dedicada al trazado de curvas de gran abertura por medio de plantillas y juncos ó verduguillos, estos últimos de una aplicacion inmediatísima en la construccion naval para el dibujo de baos, palos y vergas.

Tal es, en breves palabras el juicio que nos ha merecido la obra del señor Alberto que le acreditaria de profesor estudiosísimo é inteligente, si de antemano no lo estuviese ya.

Si nuestro voto humildísimo hubiese de pesar algo en su ánimo, nosotros le estimulariamos á concluir el trabajo del que lo publicado es tan solo la primera parte.

Bien hayan los que como el señor Alberto coadyuvan á la instruccion y mejoramiento de las clases trabajadoras.

TEMPORALES

En los centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas relacionados con los furiosos temporales reinantes y que tantos estragos han causado en diversas comarcas:

Madridejos, 12 (4,30 t.).

El alcalde de Villafranca de los Caballeros participa que á consecuencia de las repetidas tormentas del dia de ayer, esta poblacion se encuentra en una situacion de las mas angustiosas.

El malecon que circunda á esta villa no ha sido bastante á contener la impetuosa corriente de las aguas, procedentes de las cañadas, convertidas en mares, del rio Amarguillo.

A media noche se inundó la poblacion, haciendo desesperada la situacion de sus confiados moradores, puesto que el agua, á dos metros de altura, les sorprendió durmiendo. Las corrientes derrumban los edificios, á la vez que arrastran los muebles, las caballerías y todo cuanto hallan á su paso, incluso tres cadáveres, que al presente no han sido identificados. Interrumpidas las comunicaciones con casi todos los pueblos vecinos.

Madridejos, 12 (5 t.).

El alcalde de Camuñas participa que á consecuencia de las repetidas tormentas del dia de ayer, esta poblacion se encuentra en una situacion angustiosa y consternada. Despues de sufrir dos inundaciones durante el dia, ya que se hallaba descansando tranquila, á las doce de la noche sorprendió á un barrio de este vecindario una inundacion tremenda, que hoy lamentamos, derribando varias casas, poniéndose el agua á la altura de dos metros, á causa del desbordamiento de las cañadas y del rio Amarguillo, viéndose los moradores obligados á abandonar sus viviendas y el lecho donde reposaban, pudiendo salvarse varios, que no pudieron huir, en los pisos altos, flotando los muebles en la corriente.

Las cosechas, donde tenia este vecindario fundada la esperanza, y que eran las de patata, maiz, panizo, piñas y zanahorias, se han perdido por completo, cubriéndose de arena y lodo por unas partes y llevándose por otras la labor.

Me temo hayan ocurrido mas desgracias que las conocidas hasta ahora, consistentes en 11 cadáveres extraidos de la corriente de las aguas, y otros 8 que se ven sin poderse extraer, hasta que las aguas bajen, que hasta entonces es imposible averiguarlo. Dichos cadáveres no han sido identificados. Tambien se han recogido varias caballerías y animales muertos y una porcion de muebles y efectos, que son depositados.

Almería, 11 (4 t.).

El gobernador interino al ministro de la Gobernacion:

"He recorrido con la guardia civil toda la poblacion; en algunas calles caminábamos con el agua por cima de la rodilla. Hasta ahora van descubiertos tres cadáveres; cinco heridos han ingresado en el hospital. Hay muchas casas derrumbadas. He adoptado, en union del alcalde, las disposiciones convenientes para remediar, por lo pronto, la triste situacion de los habitantes de los barrios. Para hacer frente á tanta desventura, fáltannos los recursos. La situacion del ayuntamiento no me permite remediar estas desgracias. El tiempo sigue amenazando lluvia. La poblacion se encuentra privada de agua y alumbrado.

***

El capitan de la guardia civil al gobernador de Madrid:

Castillejo, 13 (10'55 m.).

Aumenta excitacion viajeros por carencia absoluta de víveres y agua y muchos recursos metálicos. Urgentísimo sacar pasajeros de esta.

Urba 13 (8'7 m.).

Segun participa el alcalde de Consuegra á las seis de la mañana, una fuerte tormenta hasta las tres de la mañana, de hoy, ha destruido un sin número de casas, pereciendo debajo de las mismas la mayor parte de los vecinos.

La misma tormenta causó destrozos de consideracion en esta villa, si bien hasta ahora no hay que lamentar desgracias personales. Son necesarios remedios y agentes de todas partes, como así reclama el alcalde de Consuegra en su comunicacion dirigida á mi autoridad, por hallarse directamente incomunicado con los superiores.

Madridejos, 13 (9 30 m.)

Siguen recibiéndose cada dos horas noticias aterradoras de Consuegra que tienen consternado el ánimo de este vecindario. El número de muertos es incalculable.

Una comision de este ayuntamiento pasó ayer á dicha villa con víveres, vendajes y un botiquin. Hoy, á las siete de la mañana, salió una comision de 200 braceros y carros de víveres. Cunde el pánico, el hambre y la miseria. Se necesitan con urgencia ropas y toda clase de recursos, y para extraer los cadáveres de los escombros un batallon de zapaderos y minadores.

***

La catástrofe no tiene semejante ni se recuerda nada parecido.

Hemos hablado con propietarios de Consuegra y no se explican lo ocurrido sino por un desagüe total del rio sobre la parte baja de la poblacion. La corriente lo asoló todo. Los que huian han debido ser alcanzados por las aguas: los que se refugiaban en los árboles han caido en la corriente tronchado el arbol por la fuerza de la avenida. No se sabe de la suerte de aquella parte de la ciudad, la mas moderna y la mejor seguramente.

Todo el pueblo tiene cinco mil vecinos. Las casas, en su inmensa mayoría son de adobes, y la inclinacion de la colina sobre que se asienta la ciudad ha perjudicado mucho á la poblacion y ha hecho el estrago mas grande.

El año 1857 ocurrió otra inundacion que causó daños materiales y desgracias personales, pero no en tan grande número.

Se teme que las personas que se encontraban fuera de sus casas no hayan podido acogerse á sus hogares y hayan sido arrebatadas por la fuerza misma de la corriente.

Ocurrió el terrible suceso en la noche del dia 11, ó sea del viernes último. La noticia no se ha conocido en Madrid hasta el mediodia de ayer, y este retraso se explica por los últimos descarrilamientos, por la interrupcion de la línea telegráfica y por no haber medio de comunicacion alguna entre Consuegra y Madridejos para Toledo, que hubiera sido el camino mas corto para conocerse la noticia.

***

Villarrubia, 13 (8 n.).

Ampliando telegramas anteriores de la comision de socorros que de este pueblo fué á Consuegra, la inundacion destruyó la mitad del pueblo; hay 1500 víctimas y se han perdido 4000 caballerías.

Se necesitan auxilios de todos géneros.

***

El ministro de la Guerra regresó anoche á Madrid.

Conferenció telefónicamente con el de la Gobernacion, y manifestó la imposibilidad de que vayan auxilios militares porque no llegarian á tiempo para prestar sus servicios.

Por lo tanto, solamente los obreros del país, los que acudan de los pueblos inmediatos á Consuegra, serán los que podran dedicarse á la extraccion de cadáveres y á prestar otros socorros.

***

Ciudad Real, 13 (5 45 t.)

El jefe de la guardia civil de Alcázar telegrafía que una avenida extraordinaria de los rios Gigüela y Vadeapinos arrastra infinidad de objetos de minas, de casas, maderas, puertas, camas, baules, rótulos de tiendas, imágenes de santos, etc., lo que hace presumir una catástrofe en el inmediato pueblo de Villafranca, que está inundado.

No se han visto cadáveres.

Tembleque, 14 (7 m.)

Continúo aprovechando mi estancia en esta para recoger algunos detalles de personas que llegaron ayer de Consuegra.

La catástrofe ocurrió entre once y doce de la noche del dia 11. El vecindario todo estaba recogido en sus viviendas y la mayor parte acostados.

Unos notaron el peligro y en ropas meno-

res se echaron á la calle, mientras que otros infortunados perecian sin auxilios, bajo el peso de sus propias moradas.

En Consuegra tendremos que acampar al raso por la inseguridad de las viviendas.

Díceseme que nuestro arribo à la infortunada villa será dificilísimo por el pésimo estado de los caminos.

Desgraciadamente es muchísimo mayor la catástrofe que lo que ha podido suponerse.

Cuéntanse heroicidades y rasgos de abnegacion que detallaré por cartas.—Mestre Martinez.

La Correspondencia de España.

Noticias Generales

La casa número 1 de la calle del Alba, en Barcelona, fué el teatro de un trágico suceso.

A las once y media de la noche del sábado se arrojó á la calle desde uno de los balcones del segundo piso de la indicada casa, que lo es de lenocinio, una agraciada jóven francesa fracturándose un brazo y produciéndose en la cabeza una herida gravísima que le produjo una congestion cerebral.

Con órdenes del señor gobernador para proceder severísimamente, se personó al poco rato en la misma casa, el señor Freixá, hallando ya constituido en ella al juez de guardia del distrito del Hospital, don Jose Ricardo Ventosa; el señor Freixá se abstuvo por lo tanto de tomar medida alguna.

Segun de publico se decia la desgraciada joven tomo tal resolucion obligada por los malos tratos que recibia, segun unos, ó perseguida por dos hombres que intentaban ejercer violencia sobre ella, segun otros.

En el sitio del suceso era muy comentada la ocurrencia, que segun parece no es la primera de tal indole ocurrida en dicha casa.

Las últimas noticias aseguraban que despues de las primeras diligencias tomadas por el ilustrado juez señor Ventosa, habian sido detenidos el dueño (pues segun parece es dueño y no dueña la persona propietaria de la casa) la encargada de la misma y algunas de las pupilas, todos ellos súbditos franceses.

———

Ha sido espantoso el hundimiento ocurrido en la noche del dia 11 en Toledo, en una casa del barrio de Santa Catalina.

Los sepultados fueron un matrimonio y sus cuatro hijos. Los cónyuges eran jóvenes; sus hijos eran una joven de diecisiete años, dos niños de seis y cuatro, respectivamente, y un niño de cuatro meses.

La catástrofe ocurrió á las ocho y media de la noche. La torrencial lluvia que cayó durante muchas horas minó los muros del edificio hasta echarlo abajo.

Desde las nueve de la noche la guardia civil trabajó sin descanso para salvar á las víctimas, siendo secundada por varios vecinos y obreros que competian en arrojo con la benemérita.

Las operaciones de salvamento se hacian dificilísimas, pues la lluvia caia cada vez con mas fuerza.

El cansancio rindió á estos héroes á las doce, siendo sustituidos por otros que rivalizaron en valor y actividad. A las cuatro de la madrugada se dió por terminada la operacion del descombro.

El primero de los cadáveres que se extrajo fué el del niño de cuatro meses. Este apareció completamente aplastado; á su lado y debajo de una enorme viga se halló el de su madre, con el pecho descubierto, lo cual hace suponer que la catástrofe la sorprendió amamantando á su hijo. Los demás fueron extraídos horrorosamente mutilados.

Las víctimas fueron conducidas al cementerio y no pudieron dejarse en el depósito, pues las aguas habian derrumbado uno de los muros.

Infinidad de sepulturas han sido abiertas por las aguas, dejando al descubierto los féretros.

En toda la poblacion reina gran pánico, pues se teme que ocurran nuevos hundimientos.

El rio Tajo ha experimentado una crecida de dos metros cincuenta y cinco centímetros sobre su nivel ordinario.

Las aguas arrastran infinidad de muebles y enseres domésticos, lo cual hace presumir que hayan ocurrido inundaciones en algunos pueblos ribereños.

———

De una correspondencia de Paris que publica el *Diario de Barcelona*, tomamos lo siguiente:

«Desde hace algun tiempo existe entre nosotros tal desbordamiento de publicaciones obscenas, que la conciencia pública ha concluido por sublevarse, y el gobierno se ha visto obligado á hacer algo. No es solo por medio del libro y de las publicaciones ilustradas de todo género como la inmoralidad se estiende como una inundacion de cieno que todo lo invade, sino tambien por medio de tarjetas transparentes, cínicamente ofrecidas á todos los transeuntes. No es posible dar un paso por las calles sin verse asediado, y las mugeres, las jóvenes y los niños, no pueden librarse del escándalo, pues para presenciarlo basta tener ojos.»

———

Hace pocos dias presentose en casa de un conocido médico alienista de Roma, un jóven de simpático aspecto y elegante porte.

Cuando se halló en presencia del doctor, explicole con acento de profundo dolor la causa de su sufrimiento. Acababa de casarse con una hermosa muger, en cuya compañia se habia convertido para él el matrimonio en verdadero infierno.

Veíase precisado á vivir completamente aislado del mundo, porque su esposa tenia la mania de apoderarse de cuanto podia hallar al alcance de su mano en donde quiera que se encontrase, aunque fuese en la iglesia, habiendo tenido ya por tal causa innumerables disgustos, gracias á la habilidad que para el robo mostraba.

Vivamente interesado el doctor con este caso tan extraordinario, propuso todo un plan curativo al desventurado esposo, el cual lo aceptó en el instante, quedando en volver con su mujer para comenzar los esperimentos.

Al dia siguiente presentose el jóven en casa del doctor, acompañado de una hermosa muger, la que se entretuvo mientras su esposo y el médico hablaban, en guardarse un reloj de oro y otras varias cosillas, colocadas exprofeso para hacer el primer esperimento.

Cuando hubo transcurrido un rato dijo la jóven á su marido, agarrándole por un brazo:

—Anda, vámonos.

El marido hizo una seña al médico como para decirle:—¿Qué os parece?—y se alejó con su mujer, indicando que volveria al dia siguienté.

Loco de contento el doctor por el notable caso que se le habia presentado, quiso hacer participes de él á algunos de sus colegas, presentándoles el interesantísimo fenómeno; pero, desgraciadamente, no volvió á ver ni al jóven ni á la muchacha ni el reloj ni las demás chucherias que de su casa se llevaron para hacer el primer esperimento.

El desventurado marido y su interesantísima esposa van buscando sin duda una curacion que se halla prescrita en un libro que se llama código penal.

Ecos regionales

Benito Losada ha muerto.

El inspirado vate gallego, en cuyo cerebro siempre jóven latia vigoroso el estro regional, exhaló su postrer suspiro en su hermosa posesion de San Gregorio, en las poéticas riberas del Uila.

La poesia gallega viste hoy de luto, porque nadie habia sabido encarnar en ella con la facilidad y donosura de Losada, nuestras costumbres, nuestro carácter y nuestro hermoso dialecto.

Eclipsan á su brillante carrera de las armas sus triunfos literarios y á los méritos en aquella contraidos, los aplausos de un pueblo gráficamente revelado en sus cantares y en sus epígramas.

Los últimos años de su existencia fueron de sufrimiento y amargura para el pobre Losada.

Postrado en el lecho de sus agonias, la terrible enfermedad que le minaba pudo inutilizar su cuerpo, pero no eclipsó el espíritu fuerte ni apagó aquella luz fulgente que brillaba en aquella inteligencia peregrina.

El Uila, aquel vergel tan querido del muerto, que habia inspirado sus últimos cantos, recogió el postrer suspiro del veterano y los últimos alientos del inspirado vate.

Descanse en paz el finado y tenga su familia la resignacion necesaria para sufrir tan rudo golpe.

Seccion de Marina.

Se ha dispuesto lo conveniente sobre el modo en que deben pasar revista anual los individuos de infanteria de marina que se encuentran en situacion de primera y segunda reserva.

———

Se ha concedido un segundo año en los colegios preparatorios militares de Granada y Lugo respectivamente al artillero de mar de la fragata "Lealtad", Juan Roca Puyo, y al marinero de segunda clase, del mismo buque, Enrique Garcia Carrasco.

CORREO DE HOY

Ayer se recibieron por la via de Marsella periódicos de Filipinas, cuyas fechas alcanzan al 11 de Agosto.

Nada dicen de las operaciones de Mindanao, para donde habia salido de Manila el general Weyler el 31 de Julio, á bordo del aviso "Marqués del Duero".

El mismo dia entró en Manila procedente de Mindanao, el vapor de guerra "Churruca", á cuyo bordo llegó el coronel de artilleria, señor Hore, con fuerzas de regreso, cuyo número no se consigna, siendo de suponer que fueron enfermos.

El gobernador general dispuso por decretos de 28 de Julio quedasen sujetas á cuarentena las procedencias de los puertos de Sivatcoo (China) y de Singapore.

———

Puerto Rico 13.—(Recibido el 14.)

Ayer sábado salió de este puerto el vapor correo de la compañia Trasatlántica, "Vera cruz", con rumbo á la Habana.

———

San Sebastian, 14 (10'40 n.)

Témese que la baja del hierro origine una crisis industrial en Bilbao. El señor Martinez Rivas ha venido á conferenciar con el señor Cánovas del Castillo sobre el concurso para la construccion de un buque de 9000 toneladas y la suerte de los obreros del arsenal cuando se bote al agua el "Almirante Oquendo".

Crónica local.

Se ha publicado el itinerario definitivo para los trenes correos de Madrid á la Coruña y viceversa. Ahora sale de Madrid el correo á las seite de la noche y llega á la Coruña á las once y cuarenta de la noche siguiente y con los nuevos itinerarios saldrá á igual hora para llegar á las ocho y treinta; en el regreso por los actuales itinerarios sale á las cinco de la tarde para llegar á Madrid á las doce y veinte de la noche; resultando por el itinerario que se va á establecer que saldrá de la Coruña á las seis de la mañana, llegando á Madrid á las siete de la siguiente.

———

Se encuentra en la Coruña la tuna ó estudiantina sevillana, que sigue diciéndose vendrá á Ferrol.

———

Se han circulado las convocatorias para que el Ayuntamiento celebre hoy á las tres de la tarde sesion ordinaria.

———

Dice «La Monarquia» que la dotacion del crucero «Alfondo XII» está aun pendiente de la paga del mes actual.

———

No se confirma la noticia que ayer publica un colega local respecto á la celebracion de una velada literaria, á la que habria de asistir un poeta y autor dramático que se encuentra de paso en Ferrol.

———

Salió para Mondariz el gobernador militar señor Manrique de Lara.

En su ausencia le sustituye el coronel de artilleria señor Toledo.

———

Una noticia como otra cualquiera:

En la plaza de toros de Ferrol pueden acomodarse cuatro mil personas cómodamente y cuatro mil trescientas prescindiendo un poco de la comodidad.

———

Porque Villagarcia logró atraerse algunos forasteros los dias que hubo alli corridas de novillos, casi todos los pueblecitos de mar piensan ahora construir su correspondiente circo taurino.

Los diarios de Pontevedra anuncian que en Marin va á hacerse para el próximo verano una plaza de toros.

———

Hoy bandonó esta poblacion el distinguido poeta y autor dramático señor Jakson Veyan, al que tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion en el dia de ayer.

———

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 4

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

sus hijos y se han arreglado lindamente, y á buen seguro que no querrán volver á sus estériles montañas, á sus pantanosas llanuras, despues de haber probado los ricos productos de nusetro pais.

Magnus, en fuerza de menudear los tragos de aguardiente, se irritó mas contra los intrusos, y añadió:

—¡Ah! pasaron para siempre los buenos tiempos para estas islas; sus costumbres primitivas desaparecieron. ¿Dónde están nuestros Patersons, nuestros Geas, nuestros Schalagbreners, nuestros Yhioruborus? En su lugar están los Giffords, los Scotts, los Monats, hombres extraños al pais que los Troils habitaron siempre, aun antes de la época de Turf-Einar, el primero que aquí enseñó á quemar la hierba, por cuyo beneficio la posteridad agradecida le ha dado un nombre que recuerda su importante descubrimiento.

Mertoum se alegró de que la conversacion recayese sobre este punto, porque era inagotable para el entusiasta Magnus Troil, y de ese modo podria dejarlo charlar á su placer, sin necesidad de molestarse tomando parte en la conversacion, pudiendo asi entregarse á sus acostumbradas sombrías reflexiones, mientras su interlocutor declamaba contra las invasiones forasteras y la pérdida de las buenas costumbres indígenas. Pero cuando Magnus Troil, al final de su interminable discurso, llegó á la triste conclusion de que antes de un siglo no existiria ni un pedazo de aquellas tierras en manos de sus naturales, recordó las circunstancias en que estaba su huésped y se interrumpió de repente.

—No digo yo todo esto porque no quiera que vayais á vivir en mis posesiones de Yarlshof; pero estad seguro de que es un sitio completamenre salvaje, y vos, seais de donde seais, vendreis acostumbrado á clima mejor que el nuestro y no podríais resistir la inclemencia de aquellos lugares, de donde hasta los naturales del pais huyen cuanto pueden. Vamos, ¿no tomais una copita de aguardiente? Porque yo voy á beber á vuestra salud.

—Amigo mio, contestó Mertoum, todos los climas me son indiferentes, y con tal de que no me falte aire para los pulmones, lo mismo me da estar en la Arabia que en la Laponia.

—¡Oh! lo que es aire no os faltará—respondió Magnus—mas bien os sobrará. Es un tanto húmedo, segun dicen los forasteros, pero por aquí tenemos nosotros un gran perservativo contra la humedad. Decidíos, señor Mertoum, á beber aguardiente y á fumar en pipa, y entonces sí que podreis decir que no encontrais diferencias entre el clima de las islas Schetland y el de la Arabia. Pero ¿habeis estado alguna vez en Yarlshof?

—No,—contestó Mertoum.

—Pues entonces no podeis formaros idea de la empresa que acometeis. Si habeis creido encontrar allí una ensenada tan hermosa como ésta, y una casita situada á la orilla del mar, desde la cual podeis pescar comodamente, os engañais de medio á medio. Allí no hay mas que las olas que se estrellan impetuosamente contra la roca viva y el Roost de Sumburgh, corriente espantosa que tiene una velocidad de quince nudos por hora.

—Pero al menos no veré la corriente de las pasiones humanas.

—Allí no oireis mas que el graznar de las gaviotas y el ruido del mar, que no cesa desde que amanece hasta que se pone el sol.

—Mejor, amigo mio, mejor, con tal de no oir la charla incesante de las mujeres.

—¡Hola! decís eso sin duda porque habeis oido cantar á mis hijas Minna y Brenda con vuestro Mordaunt. Pues á mi me gusta mucho mas oir sus vocecitas que la de la calandria que oí en cierta ocasion en Caithness, y mas de lo que me gustaria oir el ruiseñor, al cual no conozco mas que por los libros. ¿Qué van á hacer ahora mis pobres hijas sin tener á vuestro Mordaunt con quien jugar?

—Ya se las arreglarán. Ni viejas ni jóvenes ha de faltarles quien las divierta ó quien las engañe. Pero la cuestion es, señor Troil, que me digais si podeis alquilarme vuestra casa de Yarlshof.

—Si, por cierto; ya que os empeñais en ir á vivir en aquel sitio de desolacion.

—¿Y cuál es el precio?

—¡El precio! Pues como es preciso que tengais, cuando menos, el pedazo de tierra que llamaban antiguamente el Jardin, y otro pedazo junto al mar que os de el derecho de pesca, creo que no será mucho ocho *lispunds* de manteca y ocho *schellins* anuales. ¿Os parece un precio exhorbitante?

El señor Mertoum aceptó de buen grado tan razonables condiciones y al dia siguiente establecióse en la triste solitaria mansion que hemos descrito al principio de este capítulo, resignándose, no tan solo sin murmurar, sino hasta con cierto triste placer, á las privaciones de todo género que aquel sitio extraviado y salvaje imponia á los que habitaban en él.

CAPITULO II

Los pobres habitantes de la aldehuela de Yarlshof no dejaron de ponerse en cuidado al saber que una persona de rango superior al de los mas adinerados propietarios del pais iba á fijar su residencia en aquella triste y ruinosa morada que ellos llamaban todavia el palacio. En aquellos tiempos (porque hoy todo esto ha mejorado) la presencia de un señor que habitara en un palacio de esta clase era siempre motivo de nuevas cargas y contribuciones impuestas á pretexto de los antiguos usos y costumbres feudales, y por medio de las cuales el temido y poderoso vecino, á quien sus vasallos llenaban Tacksman, apropiábase impunemente una parte del exiguo beneficio que el colono obtenia á fuerza de trabajos y fatigas.

Pero los que por ser colonos del palacio se hallaron entonces bajo la dependencia directa é inmediata de Basilio Mortoum, echaron de ver bien pronto que no tenian que temer ninguna de esas cosas porque el señor fuese rico ó fuese pobre, arreglaba sin duda sus

El general Topete aguarda únicamente el regreso de los baños del contraalmirante señor Carranza, para emprender su viaje á Madrid, en donde esperará se le conceda el pase á la situacion de reserva.

A Madrid le acompañará su familia.

Se dice que el señor Carranza llegara á Ferrol el 22.

Hoy darán principio en la corbeta «Villa de Bilbao» los exámenes de los aprendices marineros que llevan dos años de permanencia en el buque escuela.

El tribunal estará presidido por el mayor general del departamento y como vocales actuarán dos tenientes y un alferez de navio.

Se está imprimiendo en la Coruña el libro titulado «Mesa revuelta», de que es autor nuestro compañero en la prensa don Adolfo Vazquez Gomez, director de «El Mendo» de Betanzos.

El señor Jakson Veyan escribió en el abanico de la señora esposa de un capitan de infanteria de marina unas quintillas que públicó ayer «La Monarquia».

Una de las quintillas del fecundo poeta dice:

Adios, amiga hechicera
Cuando en mi barca velera
Tienda sobre el mar las redes
Diré envidioso... ¡Quien fuera
«El capitan de Mercedes»!

El vapor «Nantes» ha d[illegible]cido por completo en el fondo del mar.

«La Monarquia» de ayer se entretiene en tirar chinitas á los republicanos en general y á La Democracia en especial, y entre estos inocentes entretenimientos la pega con el discurso del señor Pi Margall que hemos publicado en nuestros últimos números.

Nosotros, para pagarle en la moneda, tendremos que esperar á que «el monstruo» diga un puñado tal de verdades como las que desnudamente amontonó el eminente republicano.

Y como eso no ha de suceder jamás, porque la sinceridad es virtud desconocida en el campo monárquico, el pago de la deuda queda aplazado para el dia del juicio final.

En tanto este no llega, puede «La Monarquia» seguir dando ruedas de molino a sus lectores, y entretenerlos con los enigmas del monstruoso oráculo, á los que dedica su primera plana.

Cada uno tiene sus entretenimientos y sus aficiones.

A pesar de nuestras exhortaciones y de nuestras súplicas, las rampas del muelle de Curuxeiras y las puntas de embarcadero y desembarcadero, se encuentran á veces, casi siempre en el lastimosísimo estado de falta de limpieza que repetidamente hemos lamentado y seguimos lamentando.

Por milésima vez lo preguntamos:

¿No habria medio de arreglar una cosa tan sencilla?

Manuela Miño es la demandadera del vapor «Hércules» sucesora del laborioso Antonio.

Esta demandadera demuestra su honradez y celo en todos los asuntos que se le confian; así es que nos permitimos recomendarla al público, advirtiéndole que recibe encargos en la confiteria de Cruz.

DEUDAS PÚBLICAS

Venciendo en 1.° de Octubre próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, la direccion general de la Deuda pública, autorizada por real órden de 17 de Agosto último, ha acordado que desde el dia 15 del corriente mes hasta fin de Noviembre inmediato se reciban por la delegacion de hacienda de esta provincia los de la expresada Deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instruccion pública, cabildos, cofradias, capellanias y demas que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia, a cuyo fin he dispuesto publicar las prevenciones siguientes:

1.ª La presentacion de cupones é inscripciones se verificará en la intervencion de Hacienda de esta provincia, con las facturas impresas que al efecto facilitará gratis dicha dependencia.

2.ª No se admitirán otras facturas que las que contengan impresa la fecha del vencimiento, debiendo tener en cuenta los presentadores de inscripciones de expresar con toda claridad el concepto á que pertenecen, que los números de las inscripciones se estampen de menor á mayor, y que no aparezcan englobados números, capitales ó intereses de varias inscripciones; y

3.ª Toda factura que llegue ó exceda de 50 pesetas, deberá tener adherido un sello móvil de 10 céntimos de peseta, sin cuyo requisito no serán admitidas

---

Vino el gobernador aquí y dijimos, fundados en hechos que tenia peor sombra que la del manzanillo.

Desde punto y hora que se marchó á la Coruña no ha podido estar un momento tranquilo ni dejar que lo estén los demas.

Saben nuestros lectores que el señor Linares Rivas intentó constituir un ayuntamiento y que inmediatamente celebrase sesiones; ¡Vano empeño!

Nada consiguió el desgraciado gobernador.

Ahora, ya que el gobernador no puede se atrevió á intentarlo al alcalde señor Perez Dávila, que conserva al fin y como conservador con pocas simpatías tampoco consiguió sus propósitos.

En resúmen: que pueblo de la Coruña, la capital de esta provincia se encuentra sin su mas genuino representante, sin ayuntamiento.

Se dice que el gral Prendergast trata de reunir en un solo [illegible] todas las fuerzas del regimiento de caballeria de Galicia.

Hay motivos para creer que este punto será la ciudad de Santo.

Ayer ha debido[illegible]gar á Vigo el vapor «Moselle» que conduce las barras de plata que el presidente Balmaceda embarcó en el vapor «Espliegue» y que despues fueron trasbordadas al buque antedicho.

Parece que hay [illegible]enes en Vigo para secuestrar los lingotes de plata, que representan catorce millones de [illegible].

Se nos asegura que en la sesion que hoy debe celebrar el ayuntamiento se tratará de que la corporacion, [illegible]e y realice una suscricion del vecindario en favor de las víctimas de las inundaciones.

Aplaudimos [illegible].

Los concejales de la Coruña procesados son: los señores Pereiro, Castales, Rodriguez Martinez y Martinez Fonla.

El señor Martinez Perez no ha sido procesado, como dijimos, porque la audiencia ha de decidir préviamente si procede el procesamiento de este señor que debe encontrarse en distintas circunstancias, para los efectos del «delito», que los anteriores.

A los señores concejales procesados no se les ha exigido fianza para que continuen en libertad, porque [illegible] son personas que demasiado se sabe no han de rehuir las resultancias de un proceso.

El inspector de caballeria señor Prendergast, revistó en la Coruña el regimiento de Galicia.

Trascribimos de un apreciable colega coruñés:

«Por consiencia de varios saludos que un distinguido elocuente concejal, de larga y accidentada historia política, hizo estos últimos dias á una persona que ostenta asimismo en esta capital representacion del pueblo, al par que la del Gobierno, saludos que esta última persona consideró como una provocacion y una ofensa, hay pendiente entre ambos un lance de honor, cuyos preliminares ventilan cuatro amigos de dichos señores.

Confiamos en que la cuestion tendrá un desenlace tranquilo y satisfactorio.»

Suponen que nuestros abonados sabrán leer, entrelineas, los nombres de los señores á quienes se alude.

Esta mañana hemos recibido la siguiente carta de una apreciable suscritora nuestra:

«Sor director de La Democracia.

Muy señor mio:

Hallandome la tarde de ayer una señora casada en [illegible] acompañada de una señorita, la pidió esta La Democracia, estando cosiendo ambas en el [illegible]dor, le contestó la señora que hoy trae poco [illegible] las Trinitarias; á todo esto se reian. Dió la incidencia de que en aquel momento pasase por la calle un sacerdote muy conocido en esta localidad, y en plena calle les ha dirigido la palabra diciéndoles que podian leer «El Motin», señas haberse fijado en él hasta que lo han oi hablar. Despues las fué llenando de insultos; [illegible] dicho sacerdote tan distinguido por su criterio, les llamó la atencion que tan poco cu rindiese á la educacion y á la moral.

La suscritora—V. D.»

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16.

Continúa la prensa publicando estensos detalles sobre los desastres causados por las inundaciones.

Su lectura consterna el ánimo.

En Consuegra siguen repartiéndose socorros.

Se procede con gran actividad á los enterramientos de los muchos cadáveres que van apareciendo.

Se hace subir su número á más de dos mil.

Se procede al mismo tiempo al reconocimiento de los edificios y casas que han quedado en pié, á fin de utilizar para alojamiento todos los que no amenacen ruina.

Las aguas han descendido mucho y permiten continuar los trabajos.

Madrid 16.

En Consuegra se organiza y regulariza el servicio de socorros.

Ofrecese á la vista los cuadros más conmovedores.

Es imposible, no viéndolo, concebir el cuadro de desolacion que presenta el pueblo con sus casas derruidas, los buscadores y conductores de cadáveres, los animales muertos y los muebles que fueron llevados de un lugar á otro y el lodo que lo cubria todo.

Horroriza saber que en medio de todo esto no falta quien se dedica al robo y hasta al despojo de ropas de los cadáveres.

Madrid 16.

Los representantes de la provincia de Toledo se reunirán para acordar los medios más convenientes de obtener la proteccion oficial en favor de las comarcas inundadas.

Los obreros militares se han dedicado á abrir grandes zanjas donde se sepultan los cadáveres que son llevados á ellas en carros.

Despues que se llenan las zanjas se cubren con gran cantidad de tierra.

Se están abriendo otras nuevas fosas bastante distantes de la poblacion, á fin de impedir que la aglomeracion de esas grandes sepulturas perjudique la salud pública.

Han llegado médicos y medicinas y se organiza el servicio para curar á los muchos enfermos, heridos y contusos que hay entre los desgraciados habitantes que han sobrevivido á la catástrofe.

Madrid 16.

Atribùyese la suspension del banquete que debia celebrarse en Santander en obsequio del señor Sagasta á diferencias de apreciacion de los señores Sagasta y Gamazo en cuestiones económicas importantísimas.

Es probable que el señor Pí y Margall acceda á los ruegos de sus amigos de Aragon y Cataluña y vaya á visitar tan importantes regiones.

Todas las líneas férreas van regularizando el servicio de trenes que habia interrumpido las inundaciones.

Madrid 16.

Se desmienten los rumores que han circulado sobre movimientos de tropas en la guarnicion de esta capital.

Dichos movimientos tienen por objeto ejercicios de instruccion.

El señor Montero Rios pasará una pequeña temporada en Sevilla.

Madrid 17.

La diputacion provincial de Bilbao ha acordado destinar 10.000 pesetas para la suscricion abierta en socorro de los pueblos inundados.

El ayuntamiento de la misma ciudad resolvió contribuir con 7.500 pesetas al mismo objeto.

En Orcera, provincia de Jaen, ha descargado tambien una horrorosa tempestad.

Un rayo que cayó mató á tres personas.

El tiempo va mejorando en toda España.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 1 a 6 tarde.
Despacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS